



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Extensión
Universitaria



APORTES DE LA EXTENSIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO.
"Ponencia"

RESUMEN: Promoción de Derechos Humanos en la Cárcel de Mujeres de Bouwer.

SÁNCHEZ, I. M.; SERRA, S.; OLATE, G. I.; GARCÍA, A. S.; ERAZU, M.V.
Universidad Nacional de Córdoba; ivanasnz@gmail.com

El principal objetivo que nos planteamos es el de generar en la Cárcel un espacio de promoción jurídica, haciendo eje en los Derechos Humanos. Allí se construye una especie de "espacio sin fronteras" donde es posible el intercambio y la socialización de experiencias. Esto no sólo favorece la relación entre las mujeres privadas de su libertad, sino que logra traspasar *muros* y conectarse con el *afuera*. El trabajo se divide en dos etapas: la primera consiste en la formación de los talleristas que ingresarán a la cárcel; ésta se realiza en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y está destinada a estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba interesados en la temática; la segunda etapa consiste en la realización de talleres de Derechos Humanos dentro del Correccional de Mujeres, planificados por el grupo ya consolidado, como así también en la visualización de lo ocurrido en los mismos fuera del Penal, a través de intervenciones urbanas, presentaciones en diversos espacios, o de las revistas confeccionadas durante el proceso de trabajo en la Cárcel. Las revistas hasta ahora confeccionadas –en trabajo colectivo entre todos los interventores del proyecto: quienes asistimos como talleristas, y las mujeres que asisten a los talleres en el Correccional- son dos: una en 2007, y otra en 2010. En cuanto a la metodología, utilizamos la modalidad "taller", entendiendo que cada sujeto es portador de conocimientos y de una historia que, desde su subjetividad, le permite significar sus propias vivencias como también los contenidos, conocimientos, e ideas que, colectivamente, se ponen en discusión, siendo en este punto lo lúdico algo central, pues posibilita la comunicación fluida mediante cualquier forma de expresión. Realizamos dos talleres semanales: uno dedicado a mujeres en situación de prisión preventiva y otro para quienes cuentan con sentencia firme. Para realizar un seguimiento llevamos adelante, en cada taller, la tarea de registro, la que conlleva la labor de apuntar todo lo que acontece durante el taller, no sólo lo que se habla, sino todo lo que se dice en las miradas, los silencios, la posición de los cuerpos, etc. Este seguimiento es acompañado de la socialización que consiste en volcar, dentro de lo colectivo, el aprendizaje individual de cada tallerista, aportando a la construcción de un saber de todos los participantes. Destacamos la importancia de la conexión de la vida *entremuros* y la *extramuros*, pensando a la Universidad en la Cárcel y a ésta en la Universidad.